

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24237 PALENCIA

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de 1º Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 553/2015

Fecha del auto de declaración: 23/07/2015

Clase de concurso: voluntario abreviado

Entidad concursada: ECOALIMENTOS PALENTINOS, S.L., CIF B-34239855, con domicilio social en C/ El Puente, s/n, 34473 Arenillas de San Pelayo (Palencia).

Administrador concursal: JORGE CALDERÓN RAMOS

Dirección postal: C/ Felipe Prieto, 2-2º, 34001 Palencia.

Teléfono: 979745411 629714938

Dirección electrónica: ac.calderon.ramos@gmail.com

Régimen de las facultades del concursado: intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 28 de julio de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150035780-1